gozar, y aprouccharfe de los dichos paftos, y que lo fabe, por auerlo vifto fer y patfar afsi como persona que ha andado en el dicho su tiempo por los dichos terminos, y demas dello lo oyò dezira otros fus mayores, y en particular a don Luys de Aledo, que aura que murio quarenta años, y quando mutio feria demas de ciento, y a otros muchos, de cuyos nombres no le acuerda, ve zinos de Murcia, personas de credito, y que auian sido ganaderos, y andado por los terminos, los quales dezian, que en lus tiempos auian visto lo milmo, y que tabien lo auian oydo dezir a otros fus mayores y mas an cianos que ellos, que tambien dezian auianvisto lo mis mo, fin que los vnos y los otros en lus tiempos, ni el reftigo en el fuyo hunieffen vifto, fabido, ni entendido cofa en contrario, y fi fuera o passara lo supiera, y no pudiera fer menos por las razones que lleua dichas, antes todo ello es publico y notorio, publica voz y fama, y comun opinionistante onto Albanable antob sol no

El dicho luan de Torrecillas dize, que de riempo de quarenta anos a elta parte, como periona que ha andado por los terminos de aquel Reyno con ganados, labe y ha visto, que los vezinos y moradores de aquella ciudad y de fu juridicion con lus ganados mayores y meno res, siempre en observancia de los dichos previlegios han gozado, y gozan de todos los pastos, y abreuaderos assi de los terminos de la ciudad de Lorca, como de todos los demas de aquel Reyno, comiendo las yernas, y beuiendo las aguas, y haziendo otros aprouechamientos que tenian necessidad, conforme a los dichos prenilegios, viendolo y entendiendolo las guardas y ju sticias de Lorca, y las demas de todo el Reyno, y no lo contradiziendo, y el testigo hizo los mismos apronechamientos con los ganados que guardaua, fin que nadie fe lo contradixelle: y alsi lo fabe por auerlo vifto, y demas desto lo oyo dezir a otros lus mayores y mas an cianos, y en particular a Andres de Morales, que aura que murio treynta años, poco mas o menos, y quando murio seria de nouenta, y a Diego de Morales, que aura que murio dicz años, y quando murio feria demas de fe tenta, y a otras muchas personas, de cuyos nombres no

IVum:152 2 6. fel. 7 4. B.

> Num. 153 P.6.fal.65. B.

